



<https://www.revclinesp.es>

V-090 - ¿EXISTEN DIFERENCIAS EN LA PRESCRIPCIÓN DE HBPM ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA?

M. Chimeno Viñas¹, M. Lorenzo Pando², M. Prieto Matellán³, L. Mateos Polo⁴, M. Mateos Andrés¹, L. Mustapha Abadie¹, S. Muñoz Alonso¹, L. Palomar Rodríguez¹

¹Servicio de Medicina Interna. Complejo Asistencial de Zamora. Zamora. ²Inspección de Farmacia. Gerencia de Salud de Área. Zamora. ³Centro de Salud Villarrín de Campos. Atención Primaria. Zamora. ⁴Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario de Salamanca. Hospital Virgen de la Vega. Salamanca.

Resumen

Objetivos: Las heparinas de bajo peso molecular (HBPM) son agentes antitrombóticos seguros y efectivos para la prevención y tratamiento de la trombosis venosa. Presentan una respuesta antitrombótica predecible, lo que posibilita usarla sin monitorización de laboratorio. Su perfil de seguridad y la comodidad de su administración hacen que su uso esté ampliamente extendido. Dado que se prescriben tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, nos propusimos conocer si existían diferencias en las preferencias de prescripción de los diferentes tipos de HBPM entre ambos niveles en nuestra Área de Salud.

Métodos: Estudio observacional, descriptivo. Se solicitaron al S. de Inspección de Farmacia de la Gerencia de Salud de Área los datos de prescripción de HBPM de Atención Primaria y de Atención Especializada de Zamora durante el año 2014. Se analizaron los distintos tipos de HBPM (enoxaparina, bemiparina, nadroparina, dalteparina y tinzaparina) y se compararon las prescripciones.

Resultados: En Atención Primaria durante el año 2014 se prescribieron los cinco tipos de HBPM analizadas y sólo cuatro (enoxaparina, bemiparina, nadroparina y tinzaparina) en Atención Especializada (tabla).

	Atención Primaria	Atención Especializada
1.	Enoxaparina	Enoxaparina
2.	Bemiparina	Bemiparina
3.	Dalteparina	Nadroparina
4.	Nadroparina	Tinzaparina

5.	Tinzaparina	
----	-------------	--

Discusión: Enoxaparina y bemiparina son las HBPM más prescritas tanto en Atención Primaria como en Especializada. Una de las causas de la preferencia por estas dos HBPM puede ser el hecho de que el S. de Farmacia del CAZA dispone de ambas y una cantidad no despreciable de receta emitida por Atención Primaria es inducida por los tratamientos pautados en el CAZA. Sin embargo, existen diferencias evidentes dado que la dalteparina no se ha prescrito en el periodo del estudio en el Complejo Asistencial de Zamora (CAZA), Tinzaparina presenta en ambos ámbitos una prescripción escasa probablemente debido a su escasa publicidad en Zamora por el laboratorio que la comercializa.

Conclusiones: 1. En el periodo de estudio enoxaparina y bemiparina coinciden en orden de prescripción en Atención Primaria y Especializada. 2. En el resto de la prescripción hay diferencias en las preferencias entre ambos niveles. HBPM 2014.